DICTAMEN TÉCNICO UOC Nº30/2022

Referencia: **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD."**

Modalidad: Contratación Directa Nº 29 - ID N° 413.934.

Fecha: 30/06/2022.

Con relación a la estimación de precios para la contratación de la referencia, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 formula el presente Dictamen Técnico de conformidad con la reglamentación dispuesta por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Resolución DNCP N° 1.890/2020.

El presente dictamen técnico se basa en la revisión exclusiva de los precios referenciales que forman parte de los antecedentes del proceso remitidas por la Dirección de Vialidad en su carácter de Dependencia requirente de la adquisición.

I. ANTECEDENTES.

a. Por Memorándum Nº127 /D.A. de fecha 07 de marzo de 2022, la Dirección de Vialidad solicita el inicio de proceso para la "Adquisición deElementos de Seguridad para la Dirección de Vialidad".

b. El monto total de la contratación solicitada es de Gs. 137.745.965 (guaraníes ciento treinta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y cinco).

II. CONSIDERACIONES.

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" consagra los principios de Economía y Eficiencia en el marco de la contratación estatal, conforme a los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la misma Ley obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.

Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, la normativa refiere que las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las

ROCIO R. ... A.
Departamento de Contrataciones

ABG. ALICE DELGADILLO ALVIN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

En ese sentido, el artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1.890/2020 dispuesta por la DNCP establece que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

En atención a dicha normativa y sobre la base de los precios referenciales obtenidos y remitidos por la Dirección requirente del llamado, esta Unidad Operativa de Contratación ha realizado el análisis de la estimación presupuestaria remitida por la Dirección de Vialidad para la contratación que nos ocupa.

a) Documentos respaldatorios de la estimación de costo.

Para la determinación del precio referencial del presente llamado, la Dirección de Vialidad como dirección solicitante ha recurrido a las siguientes páginas WEB para el historial de costos estimados de los bienes a ser adquiridos de lassiguientes empresas:

- **REGIMIENTO 8 S.A.**
- **PORTER.**
- **GUAINDUPAR S.A.**
- **FERMAQ HERRAMIENTAS.**
- **CASA DE LOS COMPRESORES.**

y al historial de compras de bienes similares en el SICP del Portal en el que se identifican con los **ID N° 392.112, ID N° 403.172 ID N° 340.962 ID N°381.653** en cumplimiento y en la necesidad de realizar la combinación de fuentes de precios de referencia tal como exige la Resolución DNCP N° 1890/20. Las mismas se pueden constatar con las copias que forman parte de este Dictamen.

Se acompaña al presente Dictamen la planilla de precios referenciales – unitarios y totales, teniendo en cuenta las cantidades requeridas.

b) Metodología para la determinación del precio de referencia del llamado.

A partir de las fuentes de cotizaciones remitidas por la dependencia solicitante, se da cumplimiento a la exigencia de combinar las fuentes tal como regla la Guía para Elaboración de Precios Referenciales previstas en la reglamentación respectiva en su Anexo correspondiente en sus puntos N° 2 y Nº 3 respectivamente.

Así, considerando la variabilidad de costos que conforman los precios de referencia y los principios base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la Ley 2051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad) los precios referenciales fijados constituyen el precio promedio de las fuentes de cotizaciones obtenidas tal como se indica en el cuadro adjuntado al Dictamen de referencia.

Por tanto, en base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº1890/2020.

Es nuestro informe.

Roberto Núñez
Coordinador – Contrataciones Directas

Abg. Alice Delgadillo Servín
Directora - Dirección de Adquisiciones UOC N° 1

Direccion de Vialidad
Direccion General de Obras

Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Empresa	Obs	Monto	Empresa	Obs	Monto	Empresa	ID	Monto	Monto Referencia	Monto Total
1	Cono Reflectivo	600	Unidad	Unidad	Cono Reflectivo PE de 1m Base Negra,Esta hecho de polietileno fluorescente color naranja para maxima visibilidad diurna,tiene una base de goma color negro de froma octogonal y una franja reflectiva que permite su visibilidad nocturna .Facil de transportar y almacenar	Regimiento 8	Internet	120.000	Fermaq herramientas	Internet	121.500	Insumos y Servicios Oliva Comercial	392.112	80.000	107.167	64.300.200
2	Guantes de Cuero	3.605	Unidad	Unidad	Guantes de cuero descarne curtido al cromo,cocido con hilo de algodón ,caño largo,con refuerzo en la palma,Tamaño Grande	Porter	Internet	11.000	Casa de los compresores	Internet	17.488	Ferretottal de Fernando Benegas	403.172	17.000	15.163	54.662.615
3	Guante de Limpieza de Sumido	300	Unidad	Unidad	Material: nitrilo . Largo de manga 46 cm .Resistencia mecanica(abrasion,perforacion)excelente proteccion durante las manipulaciones intensivas de productos quimicos de alto tiesgo Buena prension de objetos resbaladizos,gracias al relieve antideslizante,Tamaño Grande	Guaindupar	Internet	55.012	Regimiento 8	Internet	55.000	GBO MEDICAL	340.962	43.335	51.116	15.334.800
4	Cinta Peligro	75	Unidad	Unidad	Cinta plastica par demarcacion, utilizadas para separacion o cerramiento en construcciones, carreteras, obras civiles, etc.Aislan o separan la zona restringuida. Ancho 7,5 cm. longitud 100 m.Material plastico.	Regimiento 8	Internet	44.000	Guaindupar	Internet	38.935	Ferreteria Pergal	381.653	55.000	45.978	3.448.350
Total General																137.745.965

Claudia Martinez
Jefa - Dpto. Administrativo
Dirección de Vialidad

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Ing. Edgardo Gómez
Director
Dirección de vialidad

000058

ITEM 1
00000046
05 (cinco)

(https://www.regimiento8.com.py)

Inicio (https://www.regimiento8.com.py) / Señalización (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/senalizacion/) / Conos (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/senalizacion/conos/) / PE (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/senalizacion/conos/pe/) / Cono Reflectivo PE de 1m Base Negra

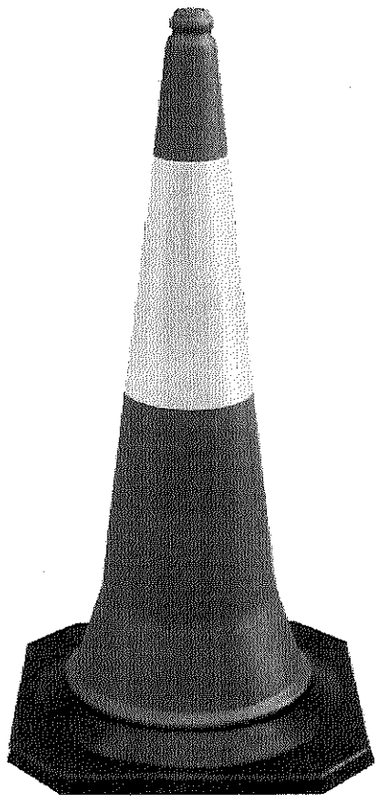

(https://www.regimiento8.com.py/wp-content/uploads/2018/05/2430.jpg)

Cono Reflectivo PE de 1m Base Negra

SKU 2430

Gs. 120,000

Agotado

CARACTERÍSTICAS

Este producto señaliza y delimita los espacios. Esta hecho de Polietileno (PE) fluorescente color naranja para máxima visibilidad diurna, tiene una base de goma
color negro de forma octogonal y una franja reflectiva que permite su visibilidad nocturna. Fácil de transportar y almacenar.

USOS

- Obras
- Estacionamientos
- Peajes
- Industrias

Consultá por

08 (OCHO)
ITEM 1
00000043

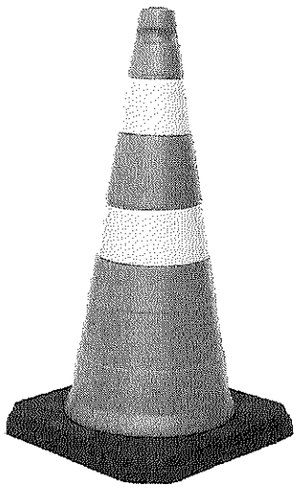

Cono Señalizacion Rigido C/ Reflectivo Base Negra 75cm Kteli

Cono señalizacion rigido c/ reflectivo base negra 75cm Kteli

G$ 121.500

COMPRAR

CARACTERISTICAS

Peso (Kg)	2.500
Dimensiones (Al x An x Pr)	75.00cm x 36.00cm x 36.00cm
Marca/Fabricante	Kteli
Modelo	75cm Base negra
Producto	Cono
Tipo	Rigido base negra
Uso Indicado	Ideal para obras viales, ingeniería civil, escuelas y aparcamientos, etc

DESCRIÇÃO DO PRODUTO

Ideal para obras viales, ingeniería civil, escuelas y aparcamientos, etc.

Fuente: Sitio Kteli

ITEM 1

Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay 10 (diez) de agosto 30000141

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE	ORDEN DE COMPRA	O.C. N° 07/2021

Nivel de Entidad:	23- ENTES AUTONOMOS Y AUTARQUICOS	Fecha de Emisión:	6 AGO 2021
Entidad:	11 - DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE		
Unidad Compradora (Código SICP)	1313 UOC - DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES		
ID del Llamado:	392.112	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE CONOS DE SEÑALIZACION			
Proveedor:	OLIVA COMERCIAL INSUMOS & SERVICIOS	RUC:	1722347-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
		ADQUISICIÓN DE CONOS DE SEÑALIZACION						
1	1	Adquisición de CONOS DE SEÑALIZACION conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo C de la Carta de Invitacion	Unidad	QRUBER	CHINA	200	80.000	16.000.000
							TOTAL	16.000.000

SON GUARANÍES: **DIECISÉIS MILLONES**

VIGENCIA DEL CONTRATO:	Desde: La firma de la Orden de compra	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Será de (05) cinco días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE - **DPTO. DE DISTRIBUCION**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

Anticipo:	(No)	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de la: DIRECCION DE ADMINISTRACION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del valor total de la Orden de Compra.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones tecnicas y criterios de sustentabilidad declarado en su oferta bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el Art. 72 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.-

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	0	390	30	1	99	16.000.000
							Total:		16.000.000

INSUMOS Y SERVICIOS OLIVA COMERCIAL		
FIRMA PROVEEDOR	FIRMA POR DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Lic. Marlene Rojas Soria
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
DINATRAN

ITEM 2
11 (ONCE)
000000

Guante de Cuero Americano GIP Caño Largo

Agotado

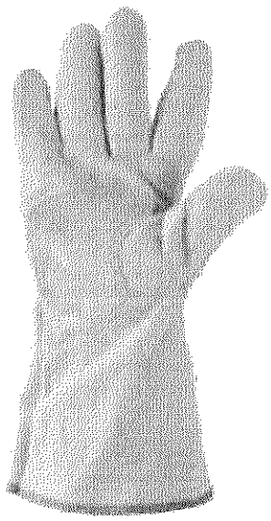

11,000 Gs.

Precio en Puntos de recompensa: 11

☆☆☆☆☆ Basado en 0 opiniones. - Escribe opinión

- Disponibilidad: Agotado
- Marca: GIP (https://porter.com.py/guaindupar)
- Código: GP.0010010010003

DESCRIPCIÓN

GIP0010010010003
Guante Americano Caño Largo

Guante de cuero descarne curtido al cromo, cocido con hilo de algodón, caño largo, con refuerzo en la palma.
Uso general para trabajos de maniobras, construcción, metalúrgica, mecánica y otros.

ESPECIFICACIONES

INFORMACION DEL PRODUCTO	
Material Principal	Cuero.
Origen de la Marca	Paraguay.
País de Fabricación	Paraguay.

OPINIONES 1 AÑADIR AL CARRO

ITEM 2

13 (trece)

14 (catorce)

00000037

CASA & JARDÍN (/CATEGORIAID-117/CASA--JARDIN.HTML)

Home (/) / FERRETERIA (/CategoriaId-4/FERRETERIA.html)
/ Equipo de Seguridad (/CategoriaId-224/FERRETERIA/Equipo-De-Seguridad.html)
/ Guantes (/CategoriaId-366/FERRETERIA/Equipo-De-Seguridad/Guantes.html)

GUANTE DE CUERO GRIZ LARGO (12PZ)

Código Fabricante: PCT C/12PZ - METOOLS Ref.Int: 06396

G$ 17.488

Cantidad:

1

¡Chatea en directo con un agente ahora!

Compra

~~14 (catorce)~~ 15 (quince)

00000036

Seguridad

Formas de Pago

Pago seguro Bancard

VISA

Otras Formas

Tiendas

Centro de Distribución

Ruta 7, Km 9,5, 118 - Parque Mercosur - Ciudad del Este, Py
061 575415 - 575475
delcio_cde@casadeloscompresores.com (mailto:delcio_cde@casadeloscompresores.com)
Ciudad del Este - Showroom

Supercarretera, Km 4, - Supercarretera - Ciudad del Este, Py
061 573600 - 574076
ventas@casadeloscompresores.com (mailto:ventas@casadeloscompresores.com)
Asunción

Eusebio Ayala, 3600 - Esquina Cedro - Asunción, Py
021 613371 - 555882
decio@casadeloscompresores.com (mailto:decio@casadeloscompresores.com)
Mariano Roque Alonso

Ruta Transchaco km 13.5 c/Eusebio Ayala frente a Shopping La Rural - Mariano Roque Alonso, Py
021 3380408 - 3380409
decio@casadeloscompresores.com (mailto:decio@casadeloscompresores.com)

MINGA GUAZU - SHOWROOM

Sobre Ruta 7 - km 20, Minga Guazu, Py
0644 21486 - 21489
miltinho@casadeloscompresores.com (mailto:miltinho@casadeloscompresores.com)

Casa de Los Compresores, Todos los derechos reservados. Copyrights

¡Chatea en directo con un agente ahora!

egondola
Desarrollo de e-commerce integrado en Paraguay (http://www.egondola.com.py)

15 (quince)
16 (diez y seis)
00000035

CASA DE LOS COMPRESORES (/)

- Quien Somos (/quien_somos)
- Tiendas (/tiendas)
- Blog (/blog)
- Televentas **061 573600**
- Contacto (/contacto)
- f (https://www.facebook.com/MELLA-SA-601699966548841/?fref=ts)
- Has tu login o registrate (/login)

¿Que buscas?

CARRITO (/meu_carrinho)
(vazio)

CASA DE LOS COMPRESORES (/)

- Quien Somos (/quien_somos)
- Tiendas (/tiendas)
- Blog (/blog)
- Televentas **061 573600**
- Contacto (/contacto)
- f (https://www.facebook.com/MELLA-SA-601699966548841/?fref=ts)
- Has tu login o registrate (/login)

¿Que buscas?

CARRITO (/meu_carrinho)
(vazio)

PRODUCTOS

TODA A LOJA (/PRODUCTOS)

FERRETERIA (/CATEGORIAID-4/FERRETERIA.HTML)

GOMERIA (/CATEGORIAID-9/GOMERIA.HTML)

HERRAMIENTAS MANUALES (/CATEGORIAID-13/HERRAMIENTAS-MANUALES.HTML)

¡Chatea en directo con un agente ahora!

HERRAMIENTAS ESPECIALES (/CATEGORIAID-52/HERRAMIENTAS-ESPECIALES.HTML)

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS (/CATEGORIAID-58/HERRAMIENTAS-ELECTRICAS.HTML)

ITEM 2
Nº 100 16(dieciseis y
00000034 ~~(siete)~~
17(diecisiete y siete)

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 415 /2021

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en la calle Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por **S.E. ARNOLDO WIENS DURKSEN**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, denominado en adelante el CONTRATANTE, y por la otra, **FERRETOTTAL** de Fernando Rafael Benegas Álvarez el, con RUC Nº 3543901-7 , domiciliada en Dr. Pellón c/ Santos Mendoza, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ**, con Cédula de Identidad N° 3.543.901, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Licitación Pública Nacional Nº 106/21 para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA, FONTANERIA, ELECTRICIDAD Y HERRAMIENTAS PARA EL MOPC. ID Nº 403.172**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es: Contrato de Licitación Pública Nacional Nº 106/2021 para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA, FONTANERIA, ELECTRICIDAD Y HERRAMIENTAS PARA EL MOPC. ID Nº 403.172.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
- Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final).

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 403.172.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El Contrato es el resultado del procedimiento de **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA, FONTANERIA, ELECTRICIDAD Y HERRAMIENTAS PARA EL MOPC N° 106/2021**, convocado por la convocado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2546/2021.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	31211803-004	Adhesivo para caño 175 g.	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	23.750	23.750
2	31152002-004	Aguarras	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	14.000	14.000
3	27112704-001	Alambre de Atar	Unidad	Evento	1			Gallo	Nacional	19.000	19.000
4	27111508-017	Amoladora Electrica de 2200 w	Unidad	Evento	1			Gamma	Argentino	500.000	500.000
5	39111501-002	Arco Sierra	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	99.000	99.000
6	27112008-003	Arrancador para flourecente	Unidad	Evento	1			Phillips	Taiwan	9.200	9.200
7	27112008-003	Azada sin mango	Unidad	Evento	1			Tramontina	Brasil	35.200	35.200
8	27112201-002	Azada con mango	Unidad	Evento	1			Truper	Mexico	71.400	71.400
9	31211707-001	Balde albañil.	Unidad	Evento	1			WAPO	Nacional	10.000	10.000
10	31211506-003	Balde de barniz de 3,6 lts (color a definir)	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	110.000	110.000
11	31211501-001	Balde de Pintura al agua de 18 lts(Color a definir)	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	184.800	184.800
12	46191601-011	Balde de Pintura Sintetica color 18 lts(Color a definir)	Unidad	Evento	1			Cubrelux	Nacional	621.600	621.600
13	27111509-009	Baliza	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	35.000	35.000
14	32141106-001	Barretin para Desmontar cubiertas	Unidad	Evento	1			Optima	Chino	64.500	64.500
15	30181503-007	Base de fotocelula	Unidad	Evento	1			Exatron	Brasil	16.000	16.000
16	31211904-004	Braso para ducha	Unidad	Evento	1			Ar	Chino	10.800	10.800
17	27111701-003	Brocha Grande	Unidad	Evento	1			Max	Brasil	8.000	8.000
18	26121635-001	Busca Polo	Unidad	Evento	1			Cocaco	Aleman	7.500	7.500
19	26121635-012	Cable Cordon 2 x 2mm	Unidad	Evento	1			Inpaco	Nacional	51.000	51.000
20	26121635-012	Cable de 1 mm	Unidad	Evento	1			Sil	Brasil	2.000	2.000
21	26121635-012	Cable de 10mm	Unidad	Evento	1			Inpaco	Nacional	15.000	15.000
22	26121635-012	Cable de 2mm	Unidad	Evento	1			Inpaco	Nacional	2.600	2.600
23	26121635-012	Cable de 4 mm	Unidad	Evento	1			Sil	Brasil	5.000	5.000
24	26121635-006	Cable de 6 mm	Unidad	Evento	1			Sil	Brasil	7.500	7.500
25	26121629-001	Cable Multifilar de 35 mm	Unidad	Evento	1			Inpaco	Nacional	145.000	145.000
26	26121629-001	Cable Plastiplomo 2x2mm	Unidad	Evento	1			Inpaco	Nacional	7.000	7.000
27	26121629-001	Cable Plastiplomo 2x4mm	Unidad	Evento	1			Inpaco	Nacional	12.000	12.000

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

18 (diez y ocho)

19 (diez y nueve)

00000032

28	26121629-001	Cadena mediano	Unidad	Evento	1			Optima	Chino	253.000	253.000
29	31151601-001	Caja de herramienta (30 piezas)	Unidad	Evento	1			Tramontina	Brasil	471.000	471.000
30	24112401-001	Calibrador analogico de presión de cubierta	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	199.000	199.000
31	41111621-001	Candado Chico	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	20.300	20.300
32	46171501-001	Candado Grande	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	34.000	34.000
33	46171501-002	Candado Mediano	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	33.000	33.000
34	46171501-003	Canilla para Cocina Pico Alto	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	25.000	25.000
35	40141702-001	Canilla para Lavatorio de 1/2	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	22.000	22.000
36	40141702-001	Canillas de 1/2	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	24.000	24.000
37	40141702-001	Caño de 1	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	85.000	85.000
38	40141705-002	Caño de 1/2	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	41.000	41.000
39	40141705-002	Caño de 100mm	Unidad	Evento	1			Titan	Brasil	75.000	75.000
40	40141705-002	Caño de 3/4	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	50.000	50.000
41	40141705-002	Caño de 40mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	27.000	27.000
42	40141705-002	Caño de 50mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	66.000	66.000
43	40141705-002	Careta para soldadura electrica	Unidad	Evento	1			Optima	Chino	39.000	39.000
44	46181703-001	Carretilla	Unidad	Evento	1			Tramontina	Brasil	273.000	273.000
45	24101506-001	Cerradura para Puerta	Unidad	Evento	1			Aliansa	Brasil	168.000	168.000
46	46171503-001	Cerraduras para Muebles	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	7.500	7.500
47	43211601-006	Chapa para tubo de 20W	Unidad	Evento	1			Ar	Nacional	23.000	23.000
48	39111501-001	Chapa para tubo de 40w	Unidad	Evento	1			Ar	Nacional	27.000	27.000
49	39111501-001	Cincel	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	34.000	34.000
50	27111906-001	Cinta Aisladora Chica	Unidad	Evento	1			Millon	Argentino	18.000	18.000
51	31201502-001	Cinta Aisladora grande	Unidad	Evento	1			Millon	Argentino	19.000	19.000
52	31201502-001	Cinta Metrica	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	15.000	15.000
53	27111801-001	Cinta teflon Grande	Unidad	Evento	1			Vicua	Brasil	8.500	8.500
54	31201519-001	Cisterna baja	Unidad	Evento	1			Fiori	Brasil	224.000	224.000
55	30181515-001	Cisternas Alta	Unidad	Evento	1			Orion	Nacional	150.000	150.000
56	30181515-001	Pegamento para piso	Unidad	Evento	1			Votomassa	Brasil	57.000	57.000
57	31201604-003	Clavo de 1 mm	Unidad	Evento	1			Acero Asuncion	Nacional	20.000	20.000
58	31162001-001	Clavo de 1.5 mm	Unidad	Evento	1			Acero Asuncion	Nacional	20.000	20.000

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

59	31162001-001	Clavo de 2 mm	Unidad	Evento	1			acero Asuncion	Nacional	20.000	20.000
60	31162001-001	Codo 45 x 1/2	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	4.700	4.700
61	40142604-001	Codo 45 x 3/4	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	5.000	5.000
62	40142604-001	Codo 90 x 1/2	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	5.200	5.200
63	40142604-001	Codo 90 x 3/4	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	6.400	6.400
64	40142604-001	Codo de 100mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	12.000	12.000
65	40142604-001	Codo de 40mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	4.700	4.700
66	40142604-001	Codo de 50mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	5.500	5.500
67	40142604-001	Conexión Flexible de 40cm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	5.800	5.800
68	40142606-003	Corta hierro	Unidad	Evento	1			Truper	Mexico	23.000	23.000
69	27111507-001	Cuchara albañil	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	19.500	19.500
70	27112201-001	Delantal de Cuero	Unidad	Evento	1			Ampar	Nacional	75.000	75.000
71	46181501-001	Destornillador cruz Grande	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	21.000	21.000
72	27111701-002	Destornillador cruz Mediano	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	20.000	20.000
73	27111701-002	Destornillador plano Grande	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	21.000	21.000
74	27111701-001	Destornillador plano Mediano	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	10.000	10.000
75	27111701-001	Discos para amoladora widia de corte	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	37.000	37.000
76	20101712-998	Discos para amoladora widia de pulido	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	12.000	12.000
77	23131509-001	Ducha Electrica	Unidad	Evento	1			Lorenzetti	Brasil	85.000	85.000
78	30181503-001	Electrodo 2,5	Unidad	Evento	1			Swe	Chino	23.000	23.000
79	39121436-001	Electrodo Basico 3,25	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	24.000	24.000
80	39121436-001	Electrodo para fundicion	Unidad	Evento	1			Conarco	Argentino	27.000	27.000
81	39121436-001	Enduido Exterior	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	92.000	92.000
82	31211606-002	Enduido interior	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	92.300	92.300
83	31211606-001	Entonador (Color a definir)	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	10.000	10.000
84	31211803-9998	Entonador para pintura rojo	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	10.000	10.000
85	31211803-9998	Entonador para pintura verde	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	10.000	10.000
86	31211803-9998	Equipo para Alumbrado Publico	Unidad	Evento	1			Ar	Nacional	220.000	220.000
87	39111501-010	Escoplo Mediano	Unidad	Evento	1			Max	Brasil	23.000	23.000
88	27111910-001	Esmeliradora Electrica de 1 HP	Unidad	Evento	1			MSA	Chino	850.000	850.000
89	27111905-002	Espatula de 8mm	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	11.000	11.000

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

20 (VEINTE)

21 (VEINTIUNO)

00000030

90	27111909-001	Estatofix de 10 g (aditivo impermeabilizante)	Unidad	Evento	1			Statofix	Nacional	4.500	4.500
91	12164905-001	Estopa	Unidad	Evento	1			Alas	Nacional	10.800	10.800
92	47131501-001	Foco Economico	Unidad	Evento	1			Ecolight	Chino	10.200	10.200
93	39101601-002	foco led de 18 W	Unidad	Evento	1			Ecolight	Chino	16.000	16.000
94	39101601-002	Foco Led de 20 w.	Unidad	Evento	1			Ecolight	Chino	20.000	20.000
95	39101601-002	Focos Led de 85 w.	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	170.000	170.000
96	39101601-002	Fotocelula	Unidad	Evento	1			Argo	Chino	28.000	28.000
97	32111701-001	Grampa N°10	Unidad	Evento	1			Kalop	Argentino	8.700	8.700
98	27112120-001	Grampa N°6	Unidad	Evento	1			Kalop	Argentino	4.300	4.300
99	27112120-001	Grampa N°8	Unidad	Evento	1			Kalop	Argentino	4.600	4.600
100	27112120-001	Guante de Cuero	Unidad	Evento	1			Optima	Chino	17.000	17.000
101	46181504-001	Hoja Sierra	Unidad	Evento	1			Nicholson	Brasil	6.500	6.500
102	27112802-001	Hoja para Serrucho de metal	Unidad	Evento	1			Nicholson	Brasil	20.000	20.000
103	27111508-005	Juego de reparo para Cisterna Alta	Unidad	Evento	1			Cipla	Brasil	34.000	34.000
104	30181511-002	Lija de N° 100	Unidad	Evento	1			Norton	Brasil	2.400	2.400
105	31191501-001	Lija N° 80	Unidad	Evento	1			Norton	Brasil	2.400	2.400
106	31191501-001	Lija N°120	Unidad	Evento	1			Norton	Brasil	2.400	2.400
107	31191501-001	Llana con filtro	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	20.000	20.000
108	23153312-001	Llana Plana	Unidad	Evento	1			Max	Brasil	19.000	19.000
109	23153312-001	Llave TM 1 x 15	Unidad	Evento	1			Sica	Chino	14.000	14.000
110	39121602-007	llave de boca y estrella de 10,13,14,11	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	118.000	118.000
111	27111723-003	Llave de Caño N° 14	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	126.000	126.000
112	27111708-001	Llave de Caño N° 18	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	134.000	134.000
113	27111708-001	Llave de Caño N° 24	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	147.000	147.000
114	27111708-001	Llave de paso 1	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	28.000	28.000
115	40141702-002	Llave de paso de 1/2	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	28.000	28.000
116	40141702-002	Llave de paso de 3/4	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	36.000	36.000
117	40141702-002	Llave de pico de loro	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	45.000	45.000
118	27112117-001	Llave Externa de 2 modulo	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	17.000	17.000
119	39121308-001	Llave francesa	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	54.600	54.600
120	27111706-001	Llave inglesa	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	54.600	54.600
121	27111707-001	Llave para ducha	Unidad	Evento	1			Sica	Chino	14.000	14.000

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

21 (veintiuno)
22 (veintidos)
00000029

122	39121602-010	Llave termo magnetica monofasica de 15 amperes	Unidad	Evento	1			Sica	Chino	12.000	12.000
123	39121602-012	Llave termo magnetica monofasica de 25 amperes	Unidad	Evento	1			Sica	Chino	12.000	12.000
124	39121602-012	Llave TM 1 x 32	Unidad	Evento	1			Sica	Chino	16.000	16.000
125	39121602-007	Llave TM 3 X 25	Unidad	Evento	1			Sica	Chino	37.000	37.000
126	39121602-007	Llave TM 3 x 32	Unidad	Evento	1			Sica	Chino	37.000	37.000
127	39121602-007	Machete Grande	Unidad	Evento	1			tramontina	Brasil	30.000	30.000
128	27112001-001	Machete mediano	Unidad	Evento	1			tramontina	Brasil	30.000	30.000
129	27112001-001	Manguera de 1/2	Unidad	Evento	1			tramontina	Brasil	3.200	3.200
130	27112011-001	Manguera de 3/4	Unidad	Evento	1			Ampar	Nacional	14.000	14.000
131	27112011-001	Manguera de alta presión de 3/8 de 10 m. para inflar cubiertas	Unidad	Evento	1			Dunlop	Argentino	16.000	16.000
132	40142007-001	Martillo Grande	Unidad	Evento	1			famastil	Brasil	42.000	42.000
133	27111602-003	Martillo Mediano	Unidad	Evento	1			famastil	Brasil	51.500	51.500
134	27111602-002	Martillo Uña Chico	Unidad	Evento	1			famastil	Brasil	25.000	25.000
135	27111602-004	Martillo Uña Grande	Unidad	Evento	1			famastil	Brasil	59.000	59.000
136	27111602-004	Martillo Uña Mediano	Unidad	Evento	1			famastil	Brasil	30.000	30.000
137	27111602-004	Mazo de 3 kilos	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	95.000	95.000
138	27111621-001	Mazo de 5 kilos	Unidad	Evento	1			tramontina	Brasil	250.000	250.000
139	27111621-001	Mecha N° 2	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	2.100	2.100
140	27111509-005	Mecha N° 3	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	3.300	3.300
141	27111509-005	Mecha N° 4	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	5.700	5.700
142	27111509-005	Morza N° 10 (prensa)	Unidad	Evento	1			Tramontina	Brasil	3.000.000	3.000.000
143	23171622-004	Nivel de Mano	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	21.300	21.300
144	27111803-002	Pala de Ancha	Unidad	Evento	1			Zuing	Nacional	83.000	83.000
145	27112004-003	Pala de Punta	Unidad	Evento	1			Zuing	Nacional	80.000	80.000
146	27112004-001	Pala de Recta	Unidad	Evento	1			Zuing	Nacional	100.000	100.000
147	27112004-002	Pasador de 4	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	39.000	39.000
148	31162417-001	Pasador de 5	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	41.700	41.700
149	31162417-001	Pasadores de 3	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	37.700	37.700
150	31162417-001	Pico de Loro	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	45.000	45.000
151	27112117-001	Pico Llave	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	15.350	15.350

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Wilhelm Durksen
Ministro
MOPC

(22) 22 (veintidos)

23 (veintitres)

00000028

152	27111713-001	Pico para inflar cubiertas	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	13.400	13.400
153	25172502-009	Pico Punto	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	5.900	5.900
154	39121402-009	Pico Toma	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	8.800	8.800
155	39121402-008	Picos con mango	Unidad	Evento	1			tramontina	Brasil	95.000	95.000
156	27111605-001	Pincel de 1	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	10.200	10.200
157	31211904-001	Pincel de 3	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	13.400	13.400
158	31211904-001	Pincel de 4"	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	20.000	20.000
159	31211904-001	Pincel de 5	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	20.000	20.000
160	31211904-001	Pinza Alicate	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	45.000	45.000
161	27112126-009	Pinza Alicate universal	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	60.000	60.000
162	27112126-9998	Pinza de presión	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	55.000	55.000
163	23153025-001	Pinza Negativo para Soldadura Electrica	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	60.000	60.000
164	23171508-002	Pinza para soldadura	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	60.000	60.000
165	23171508-002	Pinza Positivo para Soldadura Electrica	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	60.000	60.000
166	23171508-002	Pinza Punta fina	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	44.200	44.200
167	27112126-001	Pinza Universal N°8	Unidad	Evento	1			fairmax	Chino	60.000	60.000
168	27112126-9998	Placa de 1	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	5.500	5.500
169	31162307-001	Placa de 2	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	5.150	5.150
170	31162307-001	Placa de 3	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	5.150	5.150
171	31162307-001	Placa Externa de 1 punto	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	8.000	8.000
172	39121308-001	Placa Externa de 2 puntos	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	8.300	8.300
173	39121308-001	Plafón E27	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	5.000	5.000
174	39111521-001	Policorte Electrico de 3 HP	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	2.100.000	2.100.000
175	27111508-018	Pomo negro (195 g)	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	9.200	9.200
176	31211507-001	Porta foco Comun	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	5.300	5.300
177	39111803-002	Porta lampara E27	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	3.900	3.900
178	39111803-001	Porta lampara E40	Unidad	Evento	1			Ar	Chino	8.800	8.800
179	39111803-001	Reactancia de 20 w	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	16.000	16.000
180	39111501-008	Reactancia de 40 w	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	16.000	16.000
181	39111501-008	Reactor electrónico	Unidad	Evento	1			Intrall	Chino	235.000	235.000
182	39121015-001	Rejilla 10x10	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	20.350	20.350
183	26131603-001	Rejilla de 15x15	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	23.800	23.800

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Vinas Durksen
Ministro
MOPC

184	26131603-001	Resistencia para ducha	Unidad	Evento	1			Lorenzetti	Brasil	17.000	17.000
185	30181503-002	Rodillo Chico	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	6.500	6.500
186	23153134-001	Rodillo de lana Grande	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	27.000	27.000
187	23153134-001	Rodillo de lana Mediano	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	17.200	17.200
188	23153134-001	Rodillo Grande	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	20.700	20.700
189	23153134-001	Rodillo Mediano	Unidad	Evento	1			Roma	Brasil	16.500	16.500
190	23153134-001	rollo cable cordon 2x1	Unidad	Evento	1			Inpaco	Nacional	360.000	360.000
191	26121635-001	Sellador	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	78.000	78.000
192	31201612-9999	Serrucho corta hierro	Unidad	Evento	1			Profield	Chino	45.000	45.000
193	27111508-005	Serrucho para madera	Unidad	Evento	1			tramontina	Brasil	45.000	45.000
194	27111508-005	Taladro Electrico de 710 w	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	590.000	590.000
195	23101505-001	Taladro electrico portatil de 1300rpm	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	628.000	628.000
196	23101505-001	Tanza para desmalezadora 3.3mm	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	150.000	150.000
197	21101708-026	Tapa para Inodoro Acolchonado	Unidad	Evento	1			Cipla	Brasil	100.000	100.000
198	30181604-001	Tapa plastica de Inodoro	Unidad	Evento	1			Orion	Nacional	31.500	31.500
199	30181604-001	Tapon Hembra de 1/2	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	1.400	1.400
200	40142313-005	Tapon Hembra de 3/4	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	2.000	2.000
201	40142313-005	Tarraja de 1	Unidad	Evento	1			Meikon	Brasil	60.000	60.000
202	27113201-001	Tarraja de 1/2	Unidad	Evento	1			Meikon	Brasil	45.000	45.000
203	27113201-001	Tarraja de 3/4	Unidad	Evento	1			Meikon	Brasil	60.000	60.000
204	27113201-001	Tarugo Plastico de 6mm	Unidad	Evento	1			Iv plast	Brasil	200	200
205	31162806-001	Tarugo Plastico de 8mm	Unidad	Evento	1			Iv plast	Brasil	300	300
206	31162806-001	Tarugo Platico de 10mm	Unidad	Evento	1			Iv plast	Brasil	500	500
207	31162806-001	Tee de 1	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	8.600	8.600
208	40174900-004	Tee de 1/2	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	4.100	4.100
209	40174900-004	Tee de 100mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	13.400	13.400
210	40174900-004	Tee de 3/4	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	7.400	7.400
211	40174900-004	Tee de 40mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	3.000	3.000
212	40174900-004	Tee de 50mm	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	5.000	5.000
213	40174900-004	Toma múltiple	Unidad	Evento	1			Elektron	Nacional	10.150	10.150
214	39121402-006	Trimi para Desmalezadora	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	106.000	106.000
215	21101708-026	Union doble de 1/2	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	7.300	7.300

Ferretottal
RUC.: 3543901 - Tel.: (021) 448.890/ 448.892/ 448.896/448.898 – E-mail: uoc@mopc.gov.py
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Vilalvs Durksen
Ministro
MOPC

216	40174900-001	Union doble 1	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	11.500	11.500
217	40174900-001	Union doble 3/4	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	8.000	8.000
218	40174900-001	Union doble de 1	Unidad	Evento	1			Fascy	Chino	11.000	11.000
219	40174900-001	Union para manguera	Unidad	Evento	1			tramontina	Brasil	5.000	5.000
220	40174900-009	Union Sencilla de 1	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	2.600	2.600
221	40174900-9998	Union sencilla de 1/2	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	2.150	2.150
222	40174900-9998	Union Sencilla de 3/4	Unidad	Evento	1			krona	Brasil	2.250	2.250
223	40174900-9998	Balde de pintura de 3,6cc litros sintetico (Color a definir)	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	140.000	140.000
224	31211501-001	Balde de Pintura de 18 litros (Color a definir)	Unidad	Evento	1			Amanecer	Nacional	178.000	178.000
225	31211501-001	Balde para Albañil	Unidad	Evento	1			Wapo	Nacional	12.000	12.000
226	27112201-002	Valvula para canilla de 1/2	Unidad	Evento	1			Bc	Chino	3.000	3.000
227	40141702-003	Valvula para canilla de 3/4	Unidad	Evento	1			Bc	Chino	4.000	4.000
228	40141702-003	Zocalo Aereo	Unidad	Evento	1			Terge	Brasil	3.300	3.300
										Precio Total	17.807.000

***Monto mínimo**	**1.500.000.000 Gs.** Guaraníes mil quinientos millones)
***Monto máximo**	**3.000.000.000 Gs.** (Guaraníes tres mil millones)

Total: [sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]
El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de 1.500.000.000(Guaraníes mil quinientos millones) y el monto máximo es de Gs. 3.000.000.000(Guaraníes tres mil millones).
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: Este contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de: ***La Dirección de Bienes y Suministros.***

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 16 de Diciembre del año 2021.

SR. FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
POR EL PROVEEDOR

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

S.E ARNOLDO WIENS DURKSEN
POR EL CONTRATANTE
A014158

26 (veintiseis) ⓜ
ITEM 3
27 (veintisiete)
00000024

Email:
Email
Clave:
Clave
☐ No cerrar sesión
Ingresar
Nuevo usuario
Olvidé mi clave

Guaín dupar

La Forma mas Segura de Protegerse
0 Items / Gs 0
Home
Quienes Somos
Productos Destacados
Novedades
Contacto
Información técnica y normativa
Terminos y Condiciones
Categorias
BOMBEROS
CALZADO DE SEGURIDAD
FERRETERIA
INDUMENTARIA DE TRABAJO
IZAJE Y SUJECION DE CARGAS
PROTECCIÓN AUDITIVA
PROTECCIÓN CRANEANA
PROTECCIÓN FACIAL
PROTECCIÓN OCULAR
PROTECCIÓN PARA ALTURAS
PROTECCIÓN PARA MANOS Y BRAZOS
PROTECCIÓN RESPIRATORIA
SEÑALIZACIÓN

Suscríbete a nuestro Newsletter

¡Recibe todas las novedades!
Ingreso tu email

Enviar

Buscar

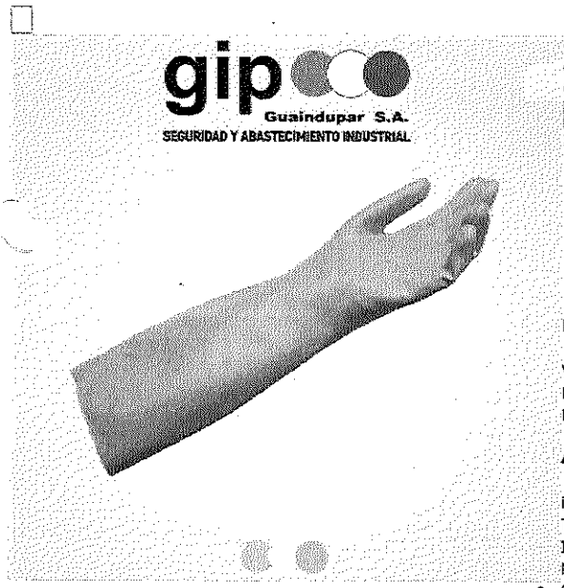

GUANTE DE NITRILO ULTRANITRIL 480 - 46cm
Código: 32924753 VERDE AFELPADO ANTIDESLIZANTE
Gs55.012
COMPRAR
Stock: 9999 unidades

MAPA PROFESSIONNEL

Protección química ultra larga

Vida de servicio optimizada: excelente resistencia mecánica (abrasión, perforación)
Excelente protección durante las manipulaciones intensivas de productos químicos de alto riesgo
Buena prensión de objetos resbaladizos, gracias al relieve antideslizante

Aplicaciones

industria automovilística/mecánica
Tratamiento/desengrasado de metales con disolventes agresivos
Industria química
Manipulación de barriles de productos químicos
- Otras industrias
- Aplicación de pesticidas
- Limpieza de rodillos de presión/impresión
- Mantenimiento
- Tratamiento y acabado de la madera

Normas

CAT. 3 — Type A

Cat. 3	Peligros mecánicos EN 388	Proteccion química específica EN 374	Microorganismos EN 374	Protección contra pesticidas ISO 18889
0334	4102X	AJKOPT		G2

Detalles del producto

ITEM 3
~~29 (VEINTI NUEVE)~~ 22
30 (TREINTA)
3000021

REGIMIENTO 8

(https://www.regimiento8.com.py)

Inicio (https://www.regimiento8.com.py/) / Seguridad Industrial (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/seguridad-industrial/) / Guantes (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/seguridad-industrial/guantes/) / Desechables (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/seguridad-industrial/guantes/desechables/) / Guante de Nitrilo Desechable Caja de 100 unidades

(https://www.regimiento8.com.py/wp-content/uploads/2020/03/2832.jpg)

Guante de Nitrilo Desechable Caja de 100 unidades
SKU 2832

Gs. 55,000

Agotado

Caja de 100 Unidades

Consultá por

(https://wa.me/595986361200?text=Hola!%20Tengo%20una%20consulta%20sc
Guante de Nitrilo Desechable Caja de 100 uni

Productos relacionados

(Oferta)

Mascarilla FFP2 x 2 unidades
~~Gs. 40,000~~ Gs. 30,000
(https://www.regimiento8.com.py/producto/mascarilla-ffp2-x-2-unidades/)
Añadir al carrito (?add-to-cart=1337)

Mascarilla Descartable de TNT x 50 unidades
Gs. 110,000
(https://www.regimiento8.com.py/producto/mascarilla-descartable-de-tnt/)
Añadir al carrito (?add-to-cart=1324)

Guante de Vinilo caja de 100 unidades
Gs. 35,000
(https://www.regimiento8.com.py/producto/guante-de-vinilo-caja-de-100-unidades/)
Leer mas (https://www.regimiento8.com.py/producto/guante-de-vinilo-caja-de-100-unidades/)

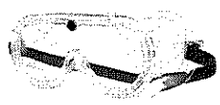

Antiparra Hi-SEG
Gs. 33,000
(https://www.regimiento8.com.py/producto/antiparra-hi-seg/)
Añadir al carrito (?add-to-cart=502)

Visitanos en las redes sociales. No te pierdas nuestras noticias y novedades

(https://www.facebook.com/re (https://www.instagram.com/re (https://youtube/xfufl-7V

CONTRATO Nº 100/18 00000019

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN Nº 01/18 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO".

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, domiciliado en Humaitá 145 Edificio Planeta I, Piso 15, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, **ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO**, conforme al Decreto Nº 205 del 11 de setiembre de 2018, con Cédula de Identidad N° 1.076.902, denominado en adelante, el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **GBO MEDICAL.**, con RUC Nº 4.601.610-4 domiciliada en la calle Tte. Cnel, Ramos 1460 casi Tortola, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, con teléfono Nº (021) 675.072, representada para este acto por **IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDES**, con C.I. Nº 4.601.610, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN Nº 01/18** para la ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) Publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre y cuando no contradigan las disposiciones del Pliego de Base y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en la P.B.C.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 340.962.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN Nº 01/18** para la ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO",*** convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas. La adjudicación fue realizada según **Resolución N° 324 de fecha 18 de diciembre de 2018.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
18	Cepillo para tubo de ensayo	UNI	UNIDAD	15	DAGON	ARG	13705	205.575
35	Guante de nitrilo	UNI	CAJA	20	NIPRO	MALASIA	43.335	866.700

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ
Presidente - SENAVE

GBO MEDICAL

36	Guante de nitrilo	UNI	CAJA	40	NIPRO	MALASIA	43.335	1.733.400
37	Guante de nitrilo	UNI	CAJA	20	NIPRO	MALASIA	43.335	866.700
40	Matraz aforado	UNI	UNIDAD	80	HLALAB	CHINA	43.735	3.498.800
41	Matraz aforado	UNI	UNIDAD	20	HLALAB	CHINA	68.640	1.372.800
44	Matraz aforado	UNI	CAJA	10	HLALAB	CHINA	223.440	2.234.400
45	Piceta	UNI	UNIDAD	30	DELTALAB	ESPAÑA	21.175	635.250
128	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	15	NORMAX	PORTUGAL	35.220	528.300
129	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	10	NORMAX	PORTUGAL	35.220	352.200
130	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	10	NORMAX	PORTUGAL	43.680	436.800
131	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	20	NORMAX	PORTUGAL	45.740	914.800
132	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	20	NORMAX	PORTUGAL	39.335	786.700
133	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	20	NORMAX	PORTUGAL	41.855	837.100
134	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	20	NORMAX	PORTUGAL	59.235	1.184.700
135	Pipetas volumetricas	UNI	UNIDAD	20	NORMAX	PORTUGAL	59.235	1.184.700
140	Embudo de vidrio	UNI	UNIDAD	20	NORMAX	PORTUGAL	429.940	8.598.800
164	Probeta	UNI	UNIDAD	5	NORMAX	PORTUGAL	49.400	247.000
165	Probeta	UNI	UNIDAD	5	NORMAX	PORTUGAL	47.570	237.850
170	Papel de Filtro Cuantitativo	UNI	CAJA	20	MICROCLAR	ARG	564.080	11.281.600
182	Vaso precipitado	UNI	UNIDAD	5	HLALAB	CHINA	243.100	1.215.500

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZALEZ
Presidente - SENAVE

GBO MEDICAL

183	Frasco de vidrio	UNI	UNIDAD	2	NORMAX	PORTUGAL	114.345	228.690
186	Papel Tissue Limpiador de Equipos	UNI	CAJA	200	SOFTY'S	BRASIL	12.000	2.400.000
195	Probeta	ML	UNIDAD	5	GLASS KLASS	CHINA	43.500	217.500
196	Puntera para micropipeta	UNI	UNIDAD	3	DELTALAB	ESPAÑA	74.515	223.545
197	Puntera para micropipeta	UNI	UNIDAD	3	DELTALAB	ESPAÑA	54.890	164.670
201	Bolsas de polietileno con membranas internas	UNI	UNIDAD	1000	LABPLAS	CANADA	8.315	8.315.000
206	Papel Tissue Limpiador de Equipos	UNI	ROLLO	50	KITCHEN	BRASIL	11.670	583.500
207	Guante de procedimiento	UNI	CAJA	20	SANTE	TAILANDIA	31.670	633.400
208	Guante de procedimiento	UNI	CAJA	20	SANTE	TAILANDIA	31.670	633.400
212	Tubo de Polipropileno	UNI	BOLSA	6	SIMPORT	CANADA	1.573.360	9.440.160
213	Guante de nitrilo	UNI	CAJA	15	NIPRO	MALASIA	43.335	650.025
214	Guante de nitrilo	UNI	CAJA	15	NIPRO	MALASIA	43.335	650.025
223	Puntera para micropipeta	UNI	BOLSA	5	DELTALAB	ESPAÑA	554.515	2.772.575
224	Puntera para micropipeta	UNI	BOLSA	2	DELTALAB	ESPAÑA	1.541.965	3.083.930
225	Puntera para micropipeta	UNI	BOLSA	1	DELTALAB	ESPAÑA	771.460	771.460
262	Papel Tissue Limpiador de Equipos	UNI	ROLLO	50	KITCHEN	BRASIL	11.670	583.500
263	Guante de procedimiento	UNI	CAJA	10	SANTE	TAILANDIA	31.670	316.700
264	Guante de procedimiento	UNI	CAJA	5	SANTE	TAILANDIA	31.670	158.350
265	Guante de procedimiento	UNI	CAJA	15	SANTE	TAILANDIA	31.670	475.050

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZALEZ
Presidente - SENAVE

GBO MEDICAL

266	Tapa Boca	UNI	CAJA	5	PREMIUM	CHINA	12.500	62.500
267	Tapaboca antiparticulas	UNI	UNIDAD	10	LIBUS	ARG	25.835	258.350
268	Papel para germinacion	UNI	CAJA	5	MICROCLAR	ARG	1.730.300	8.651.500
271	Recipiente de poliestireno con tapa	UNI	UNIDAD	30	PLASVALE	BRASIL	102.970	3.089.100
273	Mango de bisturi	UNI	UNIDAD	10	BELMED	PAKISTAN	16.140	161.400
274	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	CAJA	4	ALBION	INDIA	90.395	361.580
281	Frascos Plasticos de polipropileno autoclavables c/ tapa	UNI	UNIDAD	96	DAGON	ARG	1.955	187.680
282	Cepillo para limpieza de tamiz	UNI	UNIDAD	1	DAGON	ARG	107.250	107.250
283	Cepillo para limpieza de tamiz	UNI	UNIDAD	1	DAGON	ARG	107.250	107.250
284	Probeta	UNI	UNIDAD	2	NORMAX	PORTUGAL	47.570	95.140
285	Probeta	UNI	UNIDAD	2	NORMAX	PORTUGAL	82.330	164.660
287	Tapaboca antiparticulas	UNI	UNIDAD	20	LIBUS	ARG	25.835	516.700
288	Frascos Plasticos de polipropileno autoclavables c/ tapa	UNI	UNIDAD	2000	DAGON	ARG	1.450	2.900.000
					TOTAL			**88.400.940**

El monto del presente Contrato asciende a la suma de ***GUARANÍES OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (GS.88.400.940) IVA INCLUIDO.***

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los BIENES y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).
El pago será realizado luego de la entrega de los bienes a satisfacción del SENAVE; con recursos institucionales (FF-30). Para el pago, el proveedor deberá presentar una solicitud de pago por escrito acompañado la factura correspondiente. El pago será efectivizado dentro de los 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud respectiva.

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ MARTI
Presidente - SENAVE

GBO MEDICAL

36 (treinta y seis) Paraguay de la gente

35 (treinta y cinco)

Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. 70000015
Así mismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".
Todos los pagos se efectuarán en guaraníes.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente contrato entrará en vigencia desde su firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. –

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
18	Cepillo para tubo de ensayo	Cepillo para tubos, tamaño chico, con mango corto (màximo 10cm) para matraces y tubos de 10 mL.
35	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, resistentes a solventes orgánicos, tamaño grande con 50 pares en cada caja
36	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, resistentes a solventes orgánicos, tamaño mediano con 50 pares en cada caja
37	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, resistentes a solventes orgánicos, tamaño pequeño con 50 pares en cada caja
40	Matraz aforado	Matraz aforado de vidrio borosilicato trasparente, de 50 mL, tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
41	Matraz aforado	Matraz aforado de vidrio borosilicato trasparente, de 200 mL, tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
44	Matraz aforado	Matraz aforado de vidrio borosilicato trasparente, de 2000 mL. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
45	Piceta	Picetas de plástico de 500 ml, resistentes a solventes orgánicos. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
128	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 1 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
129	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 2 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
130	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 3 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
131	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 4 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
132	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 5 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
133	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 10 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
134	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 20 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
135	Pipetas volumetricas	Pipeta volumétrica de vidrio borosilicato, de 25 mL, doble aforo. Tipo A, con certificado. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
140	Embudo de vidrio	Embudos filtrantes de vidrio borosilicato de 50 mL, con placa filtrante de 35 mm de diámetro. El proveedor deberá presentar el catálogo del producto ofertado.
164	Probeta	Probeta de vidrio borosilicato transparente, graduada, con divisiones cada 0,5 mL, con pico y base hexagonal de vidrio , de 50mL. Tolerancia ± 0,5 mL. El proveedor deberá presentar el catálogo del insumo ofertado.
165	Probeta	Probeta de vidrio borosilicato transparente, graduada, con divisiones cada 0,5 mL, con pico y base hexagonal de vidrio, de 25 mL. Tolerancia ± 0,5 mL. El proveedor deberá presentar el catálogo del insumo ofertado.
170	Papel de Filtro Cuantitativo	Papel de Filtro Cuantitativo, de porosidad gruesa, diámetro 125 mm, peso 84 g/m2. Caja x 100 unidades. Tipo 388, retención de partículas 12-15 um. El proveedor deberá presentar el catálogo del insumo ofertado.

Ing. Agr. [illegible]
Presidente - SENAVE

GBO MEDICAL

37 (treinta y siete) Paraguay de la gente

36 (treinta y seis)

182	Vaso precipitado	Vaso de precipitado de plastico resistente al calor, capacidad de 3000 mL graduación en relieve, con pico. El proveedor deberá presentar el catálogo del insumo ofertado.
183	Frasco de vidrio	Frasco de vidrio para bureta automática, capacidad de 2000 mL, transparente, para buretas de 50 mL. El proveedor deberá presentar catálogo del insumo ofertado.
186	Papel Tissue Limpiador de Equipos	Papel Tissue Limpiador de Equipos, caja que contenga 100 o más unidades de papel tissue. El proveedor deberá presentar catálogo del insumo ofertado.
195	Probeta	Probeta de Vidrio de 1000ml
196	Puntera para micropipeta	Punteras para micropipetas de color azul o transparentes Capacidad desde 100 a 1000 ul. En bolsas de 1000 unidades
197	Puntera para micropipeta	Punteras para mipropipetas, de color amarillo, o transparentes Capacidad desde 5 a 200 ul. En bolsas de 1000 unidades
201	Bolsas de polietileno con membranas internas	Bolsitas de polietileno con membranas internas para maceración de tejidos vegetales con 5micrones de espesor y 15cm por 10 cm
206	Papel Tissue Limpiador de Equipos	Papel tissue. De papel descartable.
207	Guante de procedimiento	Guantes latex tamaño mediano
208	Guante de procedimiento	Guantes latex tamaño pequeño
212	Tubo de polipropileno	Tubos criogenicos esteriles de 2 ml, de polipropileno,transparente, libre de Rnasas y Dnasas, con tapa rosca externa sello de la junta de silicona, con área de escritura, para almacenamiento de muestras de tejidos microbiològicas y acidos nucleicos a bajas temperaturas. Bolsas de 500 unidades.
213	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, resistentes a solventes orgánicos, tamaño mediano con 50 pares en cada caja
214	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, resistentes a solventes orgánicos, tamaño pequeño con 50 pares en cada caja
223	Puntera para micropipeta	Puntas tips para micropipeta de 0,5 a 20µl.En bolsas de 1000 unidades, punta fina. Graduación para un control de volumen rápido, esterilizadas, exentas de ADN, DNasa, RNasa, endotoxinas y de ATP. Autoclavables a 121 °C. Compatible con eppendorf. Con o sin filtro
224	Puntera para micropipeta	Puntas tips para micropipeta de0,1 a 200µl nano-cap.En bolsas de 1000 unidades, punta fina. Graduación para un control de volumen rápido, esterilizadas, exentas de ADN, DNasa, RNasa, endotoxinas y de ATP. Autoclavables a 121 °C. Compatible con eppendorf. Con o sin filtro
225	Puntera para micropipeta	Puntas tips para micropipeta de 1000µl nano-cap.En bolsas de 1000 unidades, punta fina. Graduación para un control de volumen rápido, esterilizadas, exentas de ADN, DNasa, RNasa, endotoxinas y de ATP. Autoclavables a 121 °C. Compatible con eppendorf. Con o sin filtro
262	Papel Tissue Limpiador de Equipos	Papel Tissue Limpiador de Equipos. De papel descartable.
263	Guante de procedimiento	Con máxima sensibilidad, formato anatomico, antideslizante de Tamaño pequeño
264	Guante de procedimiento	Con máxima sensibilidad, formato anatomico, antideslizante de Tamaño mediano
265	Guante de procedimiento	Con máxima sensibilidad, formato anatomico, antideslizante de Tamaño grande.
266	Tapa Boca	Tapa bocas comunes, de color blanco en caja de 50 unidades.

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ
Presidente - SENAVE

GBO MEDICAL

267	Tapaboca antiparticulas	Tapa bocas con filtro (carbon activado)
268	Papel para germinacion	Papel para sustrato, con dimensiones de: 10,5 x 10,5 cm, pH neutro, presentación en cajas de 1000 unidades.
271	Recipiente de poliestireno con tapa	De material poliestireno de alta densidad con tapa con seguro, con capacidad de 20 litros (tipo taper) .
273	Mango de bisturi	Mango de bisturi N° 22
274	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Hoja de bisturi N° 22
281	Frascos Plasticos de polipropileno autoclavables c/ tapa	Botellas de polietileno de alta densidad herméticas de boca ancha de 500 ml., tamaño de la rosca 28 mm. Dimensiones 165x76 mm.
282	Cepillo para limpieza de tamiz	Cepillo redondo para limpieza de tamices de malla de 120 y más finas.
283	Cepillo para limpieza de tamiz	Cepillo redondo para limpieza de tamices de malla de 100 y más gruesas.
284	Probeta	Probeta graduada clase A de 25 ml con certificado de calibración por un organismo acreditado por el ONA para el volumen especificado.
285	Probeta	Probeta graduada clase A de 250 ml con certificado de calibración por un organismo acreditado por el ONA para el volumen especificado.
287	Tapaboca antiparticulas	Tapa bocas con filtro (carbon activado)
288	Frascos Plasticos de polipropileno autoclavables c/ tapa	Frascos de plastico con tapa rosca de 250 cc de color ambar

Plan de Entrega (Bienes):

Ítems	Descripción de los bienes	Orden de Compra	Lugar donde los bienes serán entregados	Fecha (s) final(es) de Ejecución de los bienes
18, 32, 35, 36, 37, 40, 41, 44, 45, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 138, 140, 156, 164, 165, 166, 170, 182, 183, 184, 185, 186, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 206, 207, 208, 212, 213, 214, 223, 224, 225,262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 271, 273, 274, 281, 282, 283, 284, 285, 287, y 288	Insumos e Accesorios Químicos para el Laboratorio	El Departamento de Adquisiciones y Suministros emitirá la orden de compra correspondiente.	Arsenales y Angola San Lorenzo Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs.	Una vez recepcionada la orden de compra 45 (cuarenta y cinco) días hábiles.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Laboratorios, quien, en caso de incumplimiento de las condiciones establecidas para la ejecución, deberá comunicar a la Dirección de Contrataciones, a fin de aplicar lo dispuesto en el punto 10 de este contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato y extendida hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Ing. Agr. ROBERTO LUIS GONZ...
Presidente - SENAVE

GBO MEDICAL

39 (treinta y nueve) Paraguay de la gente

~~38 (treinta y ocho)~~ (20)

00000012

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato, la cual establece que el SENAVE aplicara, por cada día de atraso, una multa equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) sobre el importe del suministro en mora. Llegado al monto equivalente de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Diciembre de 2018.-

GBO MEDICAL

IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDES
REPRESENTANTE LEGAL - GBO MEDICAL
PROVEEDOR

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PRESIDENCIA SENAVE

ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZALEZ NAVARRO
PRESIDENTE - SENAVE
CONTRATANTE

00000011
ITEM 4

39 (treinta y nueve) (10)
40 (cuarenta)

R8 REGIMIENTO 8

(https://www.regimiento8.com.py)

Inicio (https://www.regimiento8.com.py/) / Señalización (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/senalizacion/) / Cintas (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/senalizacion/cintas/) / Cintas de Advertencia HI-SEG

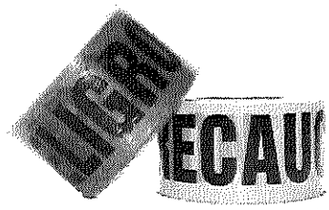

(https://www.regimiento8.co

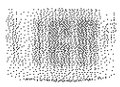

Cintas de Advertencia HI-SEG

SKU 26261

Gs. 44,000

Color Elige una opción

1 Añadir al carrito

Cintas de Advertencia HI-SEG

- Alta resistencia a la fricción
- Espesor 0,04mm
- Longitud 300mts.

Consultá por

(https://wa.me/595986361200?text=Hola!%20Tengo%20una%20consulta%20sc
Cintas de Advertencia HI-SEG .)

Color *Amarillo, Rojo*

Productos relacionados

Cinta de demarcacion

Gs. 42,000

(https://www.regimiento8.com.py/producto/cinta-de-demarcacion-amarilla/)

Seleccionar opciones (https://www.regimiento8.com.py/producto/cinta-de-demarcacion-amarilla/)

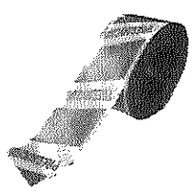

Cinta PRECAUCION

Gs. 96,000

(https://www.regimiento8.com.py/producto/cinta-precaucion/)

Añadir al carrito (?add-to-cart=832)

Cono Reflectivo PE de 75cm Base Negra

Gs. 80,000

(https://www.regimiento8.com.py/producto/cono-reflectivo-pe-de-75-cm-base-negra/)

Añadir al carrito (?add-to-cart=767)

Arnés Estilo Bufalo

Gs. 280,000

(https://www.regimiento8.com.py/producto/arnes-estilo-bufalo/)

Añadir al carrito (?add-to-cart=749)

ITEM 4
00000009
41 (CUARENTA Y UNO)
42 (CUARENTA Y DOS)

Email:
Email
Clave:
Clave
No cerrar sesión
Ingresar
Nuevo usuario
|
Olvidé mi clave

Guain dupar

La Forma mas Segura de Protegerse
1 Item / Gs 38.935
Home
Quienes Somos
Productos Destacados
Novedades
Contacto
Información técnica y normativa
Terminos y Condiciones
Categorias
BOMBEROS
CALZADO DE SEGURIDAD
FERRETERIA
INDUMENTARIA DE TRABAJO
IZAJE Y SUJECION DE CARGAS
PROTECCION AUDITIVA
PROTECCION CRANEANA
PROTECCION FACIAL
PROTECCION OCULAR
PROTECCION PARA ALTURAS
PROTECCION PARA MANOS Y BRAZOS
PROTECCION RESPIRATORIA
SEÑALIZACION

Suscríbete a nuestro Newsletter

¡Recibe todas las novedades!
Ingreso tu email

Enviar

Buscar

CINTA DEMARCATORIA "PELIGRO" 40 MICRONES X 200 METROS
IND. ARG.
Gs38.935
COMPRAR

Industria Argentina - Código: 35010078

Deje aquí su comentario:
Registrese o ingrese para dejar sus

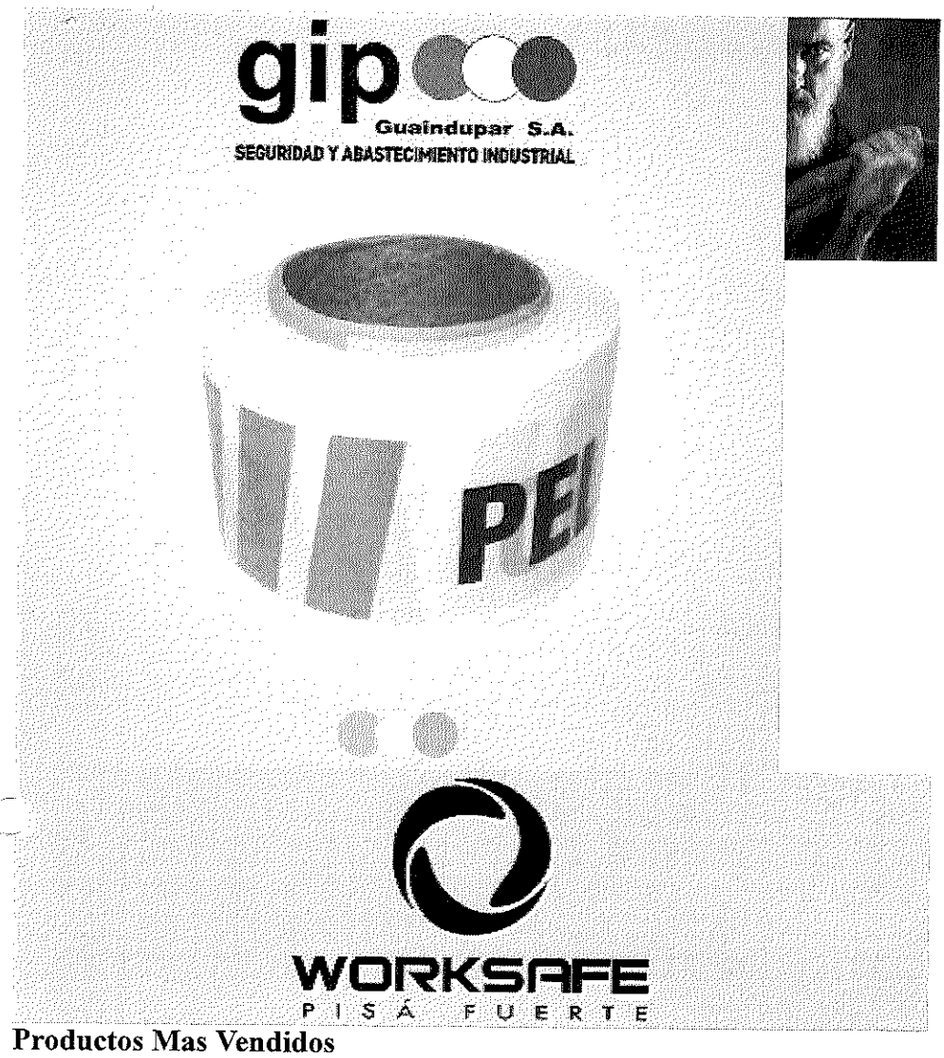

42 (cuarenta y dos) 00000008 43 (cuarenta y tres)

Productos Mas Vendidos

MASCARILLA N95 DELTAPLUS
Mascarillas PROFACE descartables de uso médico N95
Gs7.500
COMPRAR

ZAPATON WORKSAFE MBARETE
Zapatón cuero nobuck marrón y elástico lateral
Gs125.000
COMPRAR

ANTEOJOS SKY DELTAPLUS INCOLORO

46 (cuarenta y seis) ~~45 (cuarenta y cinco)~~ ITEM 4. Nº 62

BNF	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 03/2021	O.C. Institucional N° _____

Nivel de Entidad:	27- ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	Fecha de Emisión : 18/05/2021.-	
Entidad:	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		900000005
Unidad Compradora (Código SICP)	1329		
ID del Llamado:	381.653/2020	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: "Adquisición de Herramientas y Equipos de Protección Personal".			
Proveedor:	Ferretería Pergal de José Arnaldo Pereira Cárdena	RUC:	811001-8

Ítem	CÓDIGO DE CATALAGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) EN G.	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) EN G.
1	22101711-001	Martillete eléctrico demoledor, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	3	MAKITA	BRASIL	5.250.000	15.750.000
2	27111906-002	Cincel punta cónica 400 mm, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	9	MAKITA	BRASIL	110.000	990.000
3	27111906-001	Cincel plano 400 mm, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	9	MAKITA	BRASIL	110.000	990.000
4	27111515-9999	Rotomartillo eléctrico, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	NEO	CHINA	880.000	4.400.000
5	27111509-008	Mechas de 4 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	6.500	97.500
6	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	7.500	112.500
	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	6.500	97.500
8	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	8.900	133.500
9	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	10.000	150.000
10	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	10.000	150.000
11	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	15	IRWIN	BRASIL	12.500	187.500
12	27112704-001	Amoladora angular 125 mm, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	7	GLADIATOR	CHINA	545.000	3.815.000
13	27112838-001	Discos para corte de madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	55.000	1.155.000
	27112838-001	Discos para corte de acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	36.000	756.000
15	27112838-001	Discos para corte de pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	PROFIELD	CHINA	35.000	735.000
16	27111515-001	Taladro percutor, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	7	MAKITA	BRASIL	900.000	6.300.000
18	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.500	136.500
19	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
20	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cardena
C.I. 811.001

47 (cuarenta y siete) ~~46 (cuarenta y seis)~~

00000004

21	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
22	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	9.500	199.500
23	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	12.000	252.000
24	27111515-001	Taladro atornillador percutor recargable v.v.r. 20 v Li-ion, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	7	STANLEY	CHINA	1.300.000	9.100.000
25	27111509-008	Mechas de 4 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
26	27111509-008	Mechas de 6 mm para madera, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
27	27111509-008	Mechas de 4 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	4.000	84.000
28	27111509-008	Mechas de 6 mm para acero, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
29	27111509-008	Mechas de 6 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	6.000	126.000
30	27111509-008	Mechas de 8 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	8.500	178.500
31	27111509-008	Mechas de 10 mm para pared, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	21	IRWIN	BRASIL	12.500	262.500
32	27112126-9995	Pinza Amperimètrica, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	TRUPER	CHINA	165.000	825.000
34	23172008-001	Circular para corte de baldosas, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	GARDEX	CHINA	1.075.000	5.375.000
35	27112838-001	Discos para corte de porcelanato y cerámica	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	110.000	2.200.000
36	27112838-001	Discos para corte de hormigón, conforme a especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	105.000	2.100.000
37	27111738-001	Multi-tester para medir amperajes, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	TRUPER	CHINA	220.000	1.100.000
38	22101609-001	Mezcladora, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	3	FASE	PARAGUAY	1.600.000	4.800.000
39	22101609-001	Mezclador de pintura, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	5	GLADIATOR	CHINA	550.000	2.750.000
41	24101709-998	Transpaletera de 2 Toneladas, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	2	GLADIATOR	CHINA	2.200.000	4.400.000
42	46181504-001	Guante de cuero, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	GENERAL	CHINA	16.500	495.000
45	46182306-003	Arnès, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	10	TRUPER	CHINA	185.000	1.850.000
47	27113201-003	Zapatón (par), conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	40	WORKSAFE	PARAGUAY	120.000	4.800.000
48	46181704-001	Antiparras, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	20	FASCY	CHINA	43.000	860.000
49	27113201-003	Protector lumbar, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	20	TRUPER	CHINA	99.000	1.980.000

SECRETARIA GENERAL
José Arnaldo Pereira Cardena
C.I. 811.201

48 (CUARENTA Y OCHO) 47 (CUARENTA Y SIETE) 20

50	27113201-003	Cono, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	FASCY	CHINA	90.000	2.700.000
51	27113201-003	Piola, conforme a especificaciones técnicas.	Metro lineal	UNIDAD	100	MAZZAFERRO	BRASIL	3.000	300.000
52	31201522-9999	Cinta de señalización, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	20	TRUPER	CHINA	55.000	1.100.000
53	31201503-003	Cinta antideslizante, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	POLO	PARAGUAY	38.000	1.140.000
54	46182001-001	Mascarilla desechable, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	CARBOGRAFITE	BRASIL	18.500	555.000
55	46181901-001	Protector auditivo, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	10	PROFIELD	CHINA	68.000	680.000
56	46181901-001	Tapón auditivo, conforme a especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	8.000	240.000
Precio Total: Guaranies ochenta y siete millones ciento ochenta mil quinientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									**87.180.500**

00000073

SON GUARANÍES: Ochenta y siete millones ciento ochenta mil quinientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado(I.V.A.)

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: La suscripción	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO:Una vez recepcionada la Orden de Compra por el Proveedor, este tendrá hasta un plazo de 10 días hábiles (de lunes a viernes de 8:00 a 15:45 hs), para realizar la entrega de los bienes adjudicados.

LUGAR DE ENTREGA: Edificio Central de la Casa Matriz del BNF, sitio en Independencia Nacional y 25 de Mayo o en la Sede del BNF: Remmele II ubicado en la calle Ed. Victor Haedo, entre Ntra Señora de la Asunción e Independencia Nacional.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de la: Gerencia Departamental de Adminsitración- División Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y c[illegible]ciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	0	533	30	1	99	87.180.500
						Total:			*87.180.500*

Adjudicación - Resolución N° 2 Acta 20 De fecha: 18-marzo-2021

José Ángel Pereira Cardona	20- mayo - 2021	Carolina Auada de Cardel Encargada de Despacho Departamento Operativo de Contrataciones
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD